

# **SÉPTIMO ARTE TRAS LAS REJAS**

## **PROGRAMA “LA MALETA DE PELICULAS”**

**Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia  
en colaboración con  
la Dirección de Cinematografía, Ministerio de Cultura**

### **El proyecto**

Más allá de los barrotes de las frías celdas, desde el silencio del cine mudo de 1925 hasta conocidas voces y figuras de actores colombianos y extranjeros, actualmente se escuchan y se proyectan en espacios más calidos para los internos. El programa que se inició en 57 establecimientos de reclusión del orden nacional el mes de abril de 2005, ya ha beneficiado, a diciembre de 2008, al 20% de la población de 96 establecimientos de reclusión. En escasos 3 años, el número de centros de reclusión que puede disfrutar del séptimo arte ha doblado.

### **Los promotores del proyecto**

Estos establecimientos desarrollan el programa “LA MALETA DE PELICULAS”, un proyecto diseñado e implementado en colaboración entre la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario–INPEC, con el fin de constituir cine clubes en los establecimientos de reclusión y ampliar, con ello, la oferta cultural de la población reclusa.

### **Los objetivos**

La idea es conservar, divulgar y exhibir el patrimonio filmico colombiano, latinoamericano y universal, y formar pensamiento crítico entre los internos, brindándoles la oportunidad de pensar, imaginar, soñar y crecer espiritualmente a través de la cultura y de la convivencia con la imagen en movimiento.

### **El material utilizado**

Un televisor, un VHS, y cuatro juegos de maleta de películas (cada juego conformado por 5 maletas a saber: Maleta de Películas Colombianas I, con 18 títulos; Maleta de Películas Colombianas II, con 29 títulos; Maleta de Películas Latinoamericanas I, con 15 títulos; Maleta de Documentales Colombianos I, con 30 documentales y 20 clips; Maleta de Películas Infantiles I, con 41 títulos y una campaña de los Derechos de los Niños producidos por UNICEF), fueron suficientes para el comienzo de esta estrategia.

## **Las actividades propuestas**

No se trata únicamente de ocupar a las personas detenidas mediante una actividad recreativa, sino en propiciar la formación de un público activo y crítico del séptimo arte.

En los Centros de Reclusión se ha realizado la difusión del programa en los diferentes patios y en muchos de los Centros de Educación se han formado Grupos de Interés, lo cual facilita la comprensión de los temas exhibidos y se han formado asimismo varios cines clubes.

Las actividades realizadas alrededor de una película o documental son: cine foros, conversatorios, talleres, proyecciones dirigidas, plenarias; en otros casos y con apoyo de la Red de Corresponsabilidad Social, sean realizado inducciones teóricas, debates y conferencias con expertos en la materia.

Es un espacio que está propiciando procesos de integración y de enriquecimiento personal, desarrollando la capacidad de ver y escuchar diferentes posiciones y puntos de vista de los problemas sociales, culturales, económicos y políticos del país y a nivel Latinoamericano, lo cual y conforme a la complejidad de la película, exige cada vez un mayor esfuerzo en la capacidad de análisis, creatividad y crítica, permitiendo profundizar en diferentes temas.

Muchos Establecimientos de Reclusión congregan diversidad sociocultural y política del grupo de internos que participan en este programa con un gran nivel cultural y conceptual, lográndose construir y concluir con opiniones críticas de interés social.

El material exhibido se convierte en una herramienta valiosa y válida para el área educativa y desde el punto de vista metodológico, en la ejecución de algunos de los programas del área Psicosocial, tales como Prevención de la Drogadicción, Proyecto de Vida, Grupos Vulnerables, entre otros.

El programa **“LA MALETA DE PELICULAS”** ha logrado ubicarse como uno de los más impactantes proyectos del momento por su intensidad, variedad temática, innovación y alta aceptación entre el personal de internos.